

GAS NATURAL Y ENERGÍA ELÉCTRICA – TRANSFORMANDO LA REGIÓN UCAYALI

Sexta Sesión Extraordinaria Descentralizada y Quinta
Audiencia Pública Descentralizada



Marzo, 2024



**NIVEL DE CUMPLIMIENTO LEGAL DEL
PROGRAMA ADICIONAL EXPLORATORIO (PAE)
AL CUAL ESTA CONDICIONADA LA AMPLIACIÓN
DEL CONTRATO DE LICENCIA DEL LOTE 31-C**



AVANCE COMPROMISOS POR LA EXTENSIÓN DE 10 AÑOS - LOTE 31-C

Respecto a las actividades comprometidas por la extensión de 10 años del plazo del Contrato se debe tener en cuenta lo siguiente:

- 1.- Mediante DS N° 014-2020-EM (publicado el 10.06.2020) se autorizó a PERUPETRO S.A. a suscribir la modificación del Contrato de Licencia del Lote 31-C. Donde dicha modificación contempla lo siguiente:
 - i) La extensión por un periodo adicional de diez (10) años del Contrato;
 - ii) El Programa Adicional Exploratorio; y
 - iii) La sustitución de garante corporativo en el Contrato.



- 2.- Entre los acápites agregados producto de la modificatoria de Contrato, relacionados a la extensión de plazo, se tiene los acápites 3.1, 5.22 y 5.23, los cuales se detallan a continuación.



AVANCE COMPROMISOS POR LA EXTENSIÓN DE 10 AÑOS - LOTE 31-C

Acápito 3.1

“3.1 Habiendo Aguaytía Energy presentado la solicitud justificada a la que se refiere este acápite, la extensión del Contrato por 10 años quedará sujeta al cumplimiento del programa adicional exploratorio establecido en el acápite 5.23 y a las condiciones de actividades y plazos establecidos en el acápite 5.22.”

Acápito 5.23

“5.23 Durante el plazo indicado en el acápite 5.22, el Contratista deberá ejecutar el programa adicional exploratorio, el mismo que comprende las actividades siguientes:

ACTIVIDADES=====	PERIODO=====
- ESTUDIO DE OPORTUNIDADES EXPLORATORIAS EN RESERVORIOS CRETÁVICOS Y PRE CRETÁVICOS, SOBRE LA BASE DE INFORMACIÓN EXISTENTE. (VISUALIZACIÓN).=====	24 MESES=====
- ESTUDIO DE REPOSICIONAMIENTO DE LOS 9 POZOS DEL CAMPO AGUAYTÍA=====	
- ESTUDIO DE REPOSICIONAMIENTO DE LA CAMPAÑA SÍSMICA 2D EXISTENTE - PPGS17476L31L35 A WGS 84.=====	
- REPROCESAMIENTO DE 282.5 KM DE LA SÍSMICA 2D EXISTENTE, EN TIEMPO (PSTM) Y PROFUNDIDAD (PSDM), EN TANTO LA INFORMACIÓN DISPONIBLE LO PERMITA.=====	
- INTEGRACIÓN DE DATOS SÍSMICOS MULTIDISCIPLINARIA.=====	
- ESTUDIO DE TOMOGRAFÍA TÉRMICA PARA EL PRE-CRETÁVICO.=====	
- INFORME CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA ADICIONAL EXPLORATORIO.=====	



AVANCE COMPROMISOS POR LA EXTENSIÓN DE 10 AÑOS - LOTE 31-C

Acápito 5.22

1. Durante los primeros veinticuatro (24) meses el Contratista debe ejecutar el programa adicional exploratorio (PAE).
2. Si no se identifica oportunidades exploratorias que justifiquen la perforación de un (1) pozo exploratorio, el Contratista se compromete como mínimo a registrar (en plazo de 12 meses):
 - a. 150 km de líneas sísmicas 2D, o
 - b. 95km² de sísmica 3D.
3. Si como resultado de la sísmica el Contratista identifica una estructura técnica y económicamente viable, se compromete a perforar 1 pozo exploratorio hasta dicha estructura, dentro de los dos (02) años siguientes.

De no identificar la existencia de alguna estructura técnica y económicamente viable, se darán por cumplidas las obligaciones del Contratista.

Acápito 5.22 - Cumplimiento

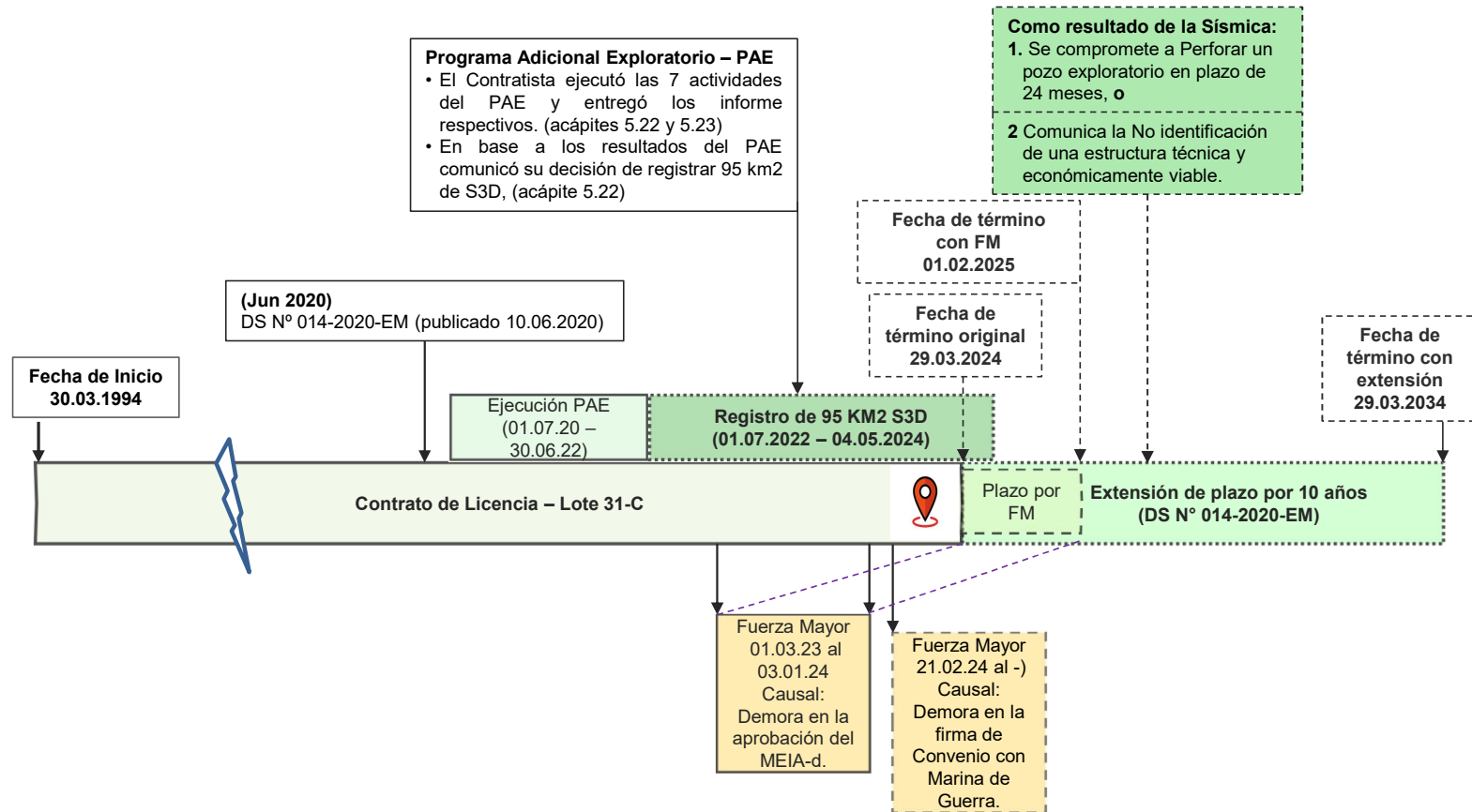
1. El Contratista ejecutó las siete (07) actividades del PAE y entregó los informes correspondientes a dichas actividades en el periodo del 01.07.2020 al 30.06.2022 (24 meses).
2. El Contratista, en base a los resultados del PAE, comunicó su decisión de ejecutar 95 km² de sísmica 3D, en plazo de 12 meses (del 01.07.2022 al 31.06.2023 (*)).
3. Como resultado de la evaluación de la data sísmica el Contratista comunicará:
 - a. Que se compromete a perforar 1 pozo exploratorio hasta dicha estructura, dentro de los dos (02) años, en el caso de identificar una estructura técnica y económicamente viable, o
 - b. Que no se identificó la existencia de alguna estructura técnica y económicamente viable.



(*). Luego de aplicación de causal de Fuerza Mayor en el compromiso de la sísmica 3D, la nueva fecha de término del plazo para ejecutar el registro de sísmica es el 04.05.2024(*), en cumplimiento del acápite 19.3 del Contrato.



AVANCE COMPROMISOS POR LA EXTENSIÓN DE 10 AÑOS - LOTE 31-C





PLAN DE INVERSIONES 2024-2034 - LOTE 31-C

OPERACIONES PARA CONTROL DE LA PRODUCCIÓN

Pruebas de presión, control de erosión, mejora del sistema de agua de producción, mantenimiento mayor de planta, mantenimiento de cabezales

PROGRAMA ADICIONAL EXPLORATORIO (PAE)

Ejecutado: EIA, estudios técnicos de geología y diseño de adquisición sísmica (1.5 MMUS\$)

Pendiente: Adquisición de 95 km² de sísmica 3D (7.6 MMUS\$)

Si los resultados del PAE son favorables

PERFORACIÓN DE POZO EXPLORATORIO

→ Inversión
7.1 MMUS\$

→ Inversión
9.1 MMUS\$

} Inversión
16.2 MMUS\$

→ Inversión
23.0 MMUS\$

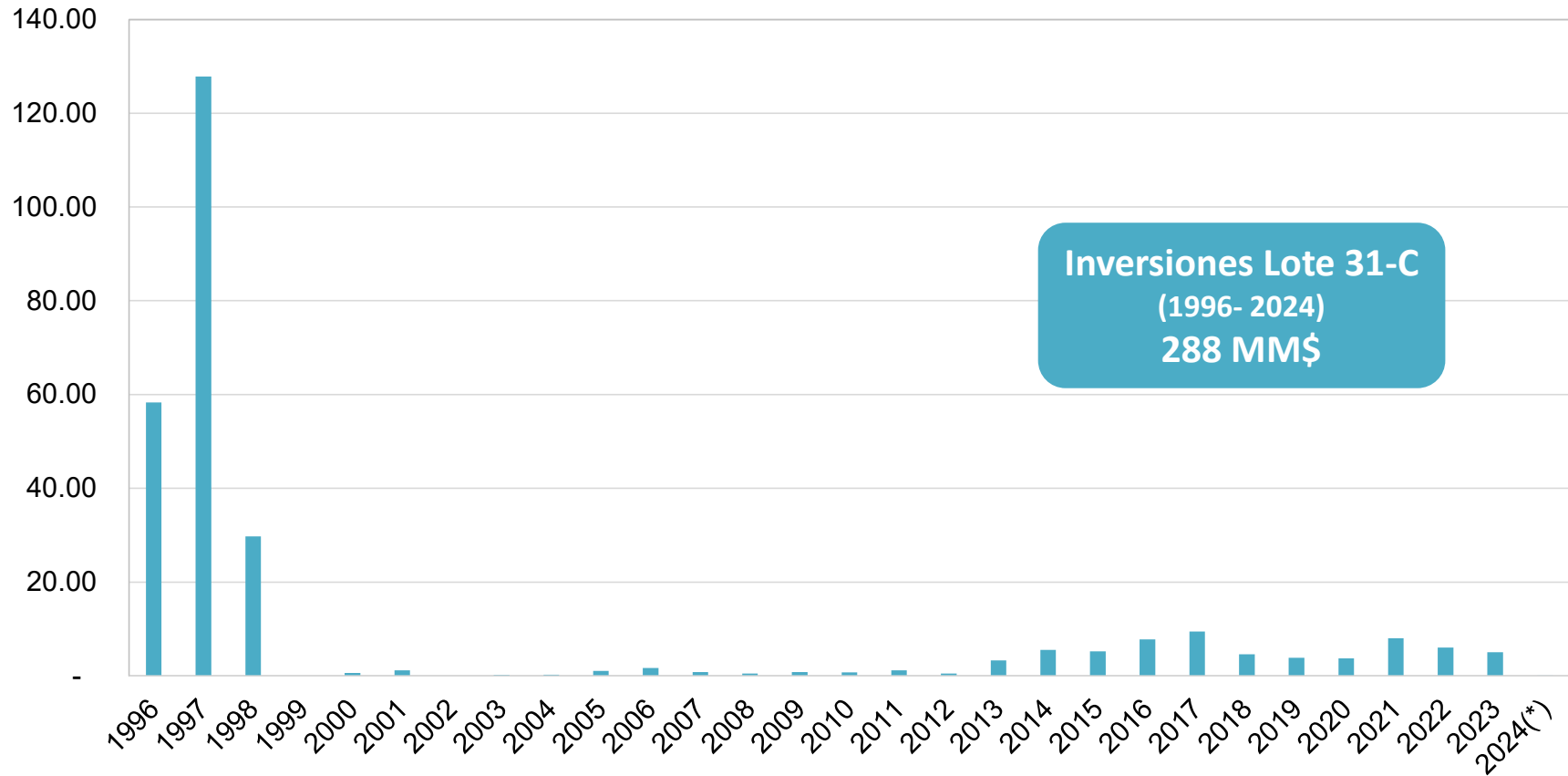
**Inversión Total
39.2 MMUS\$**





INVERSIONES EJECUTADAS – LOTE 31-C

MMUS\$



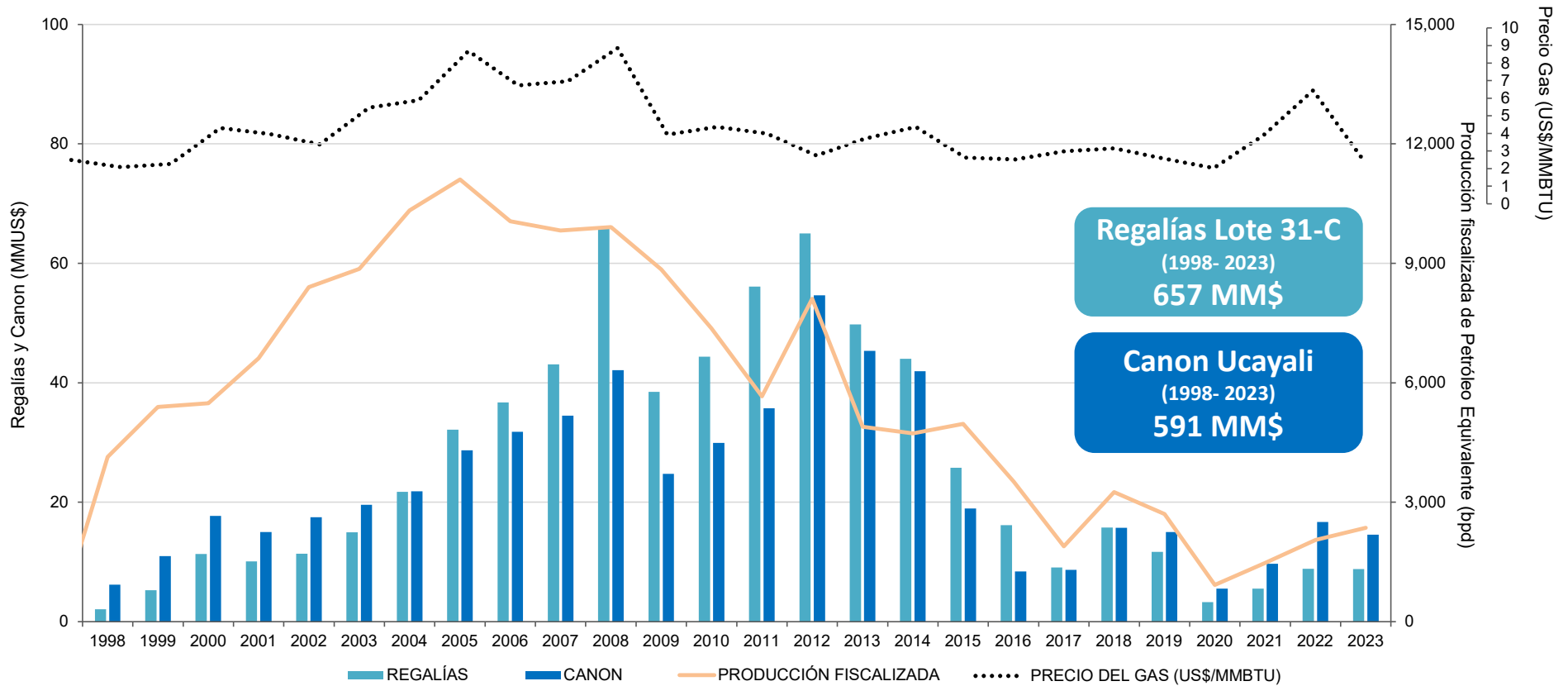
**Inversiones Lote 31-C
(1996- 2024)
288 MM\$**

(*) Información a enero 2024





REGALÍAS Y CANON – LOTE 31-C Y UCAYALI





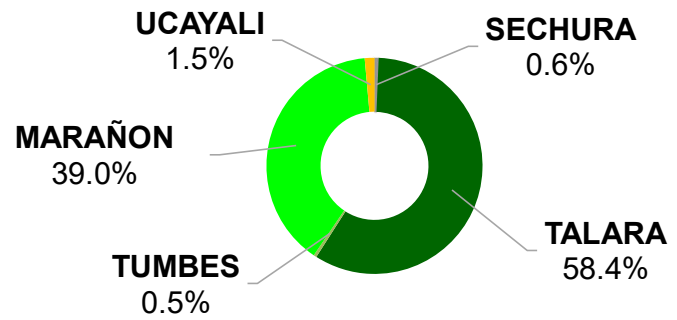
PROCESOS DE NEGOCIACIÓN DE LOS CONTRATOS DE LICENCIA PARA LA EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS EN LOS LOTES 201, 202 Y 203



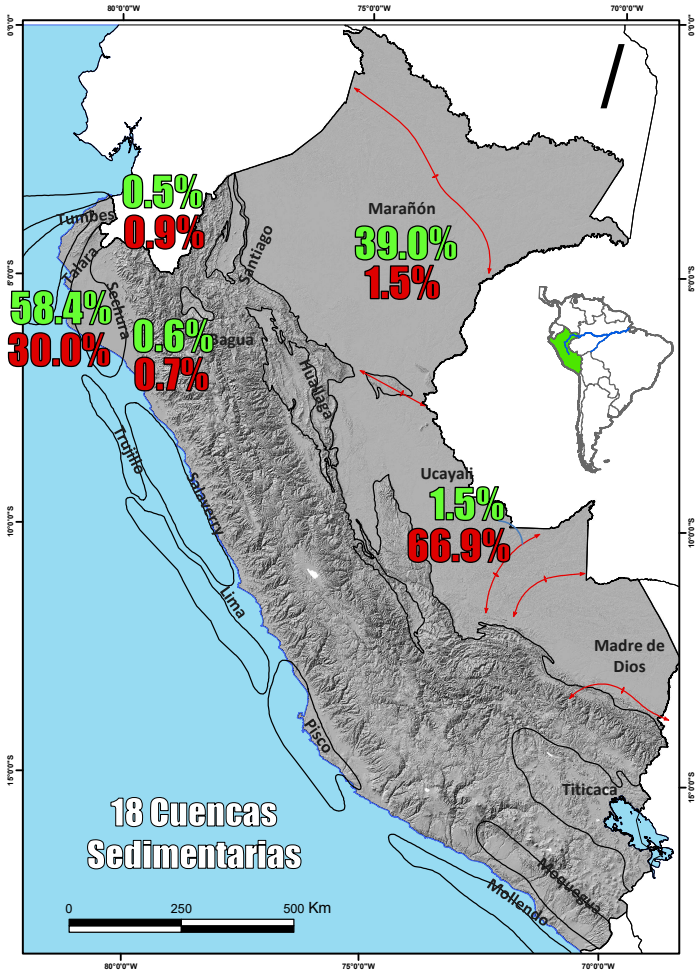
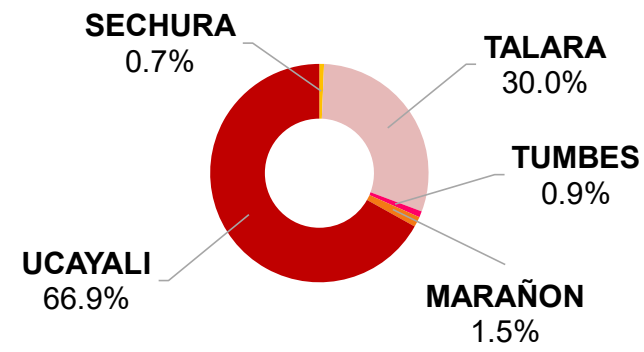
SITUACIÓN ACTUAL

PRODUCCIÓN ACUMULADA A DIC.2022

Petróleo 2,783 MMSTB



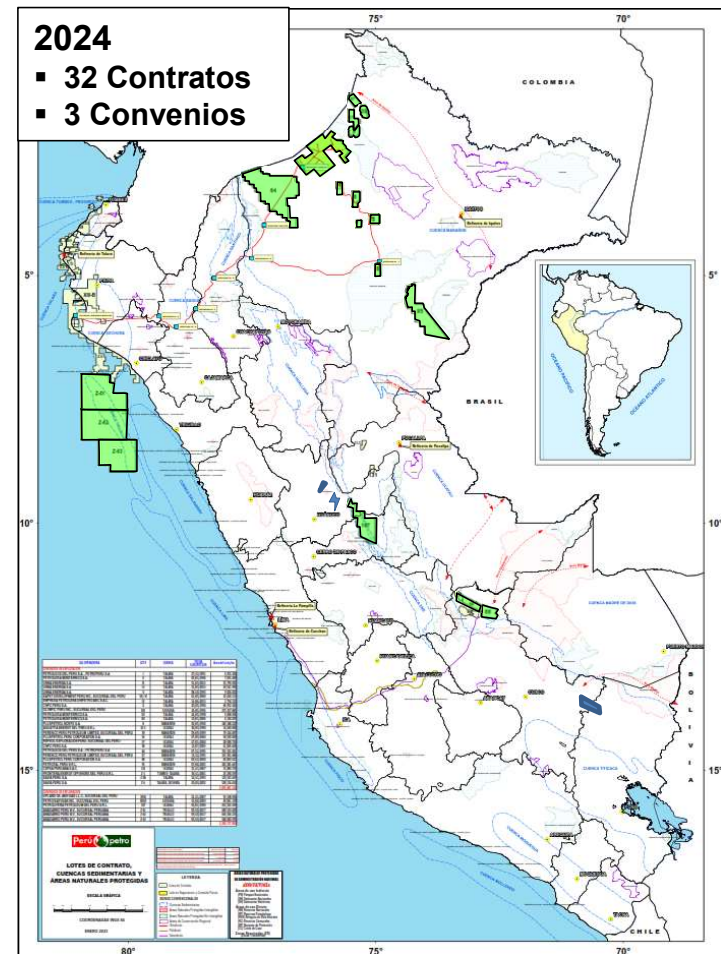
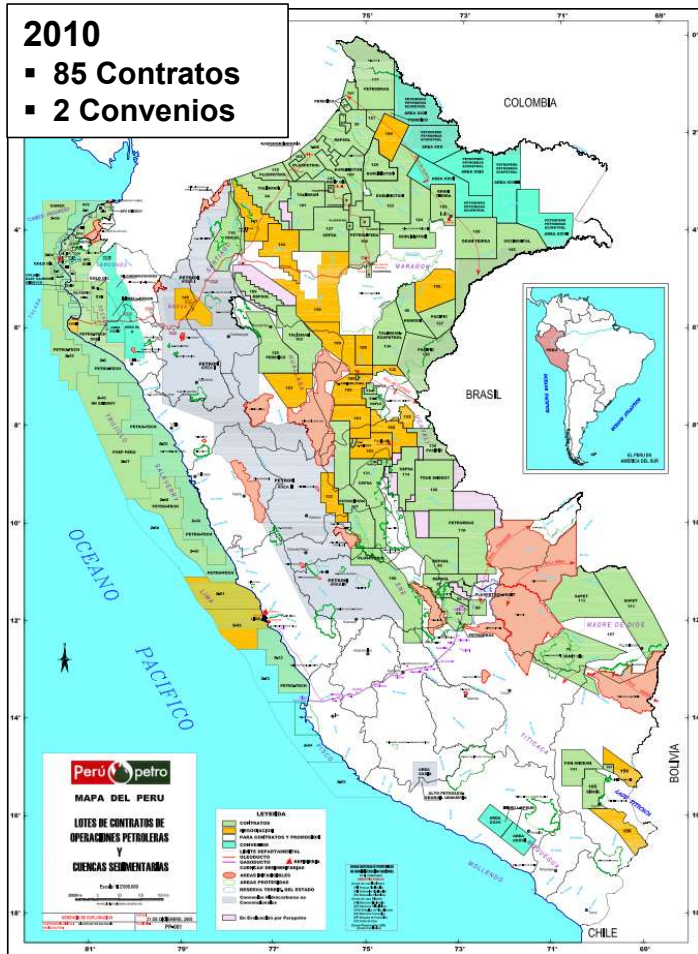
Gas 9.14 TCF





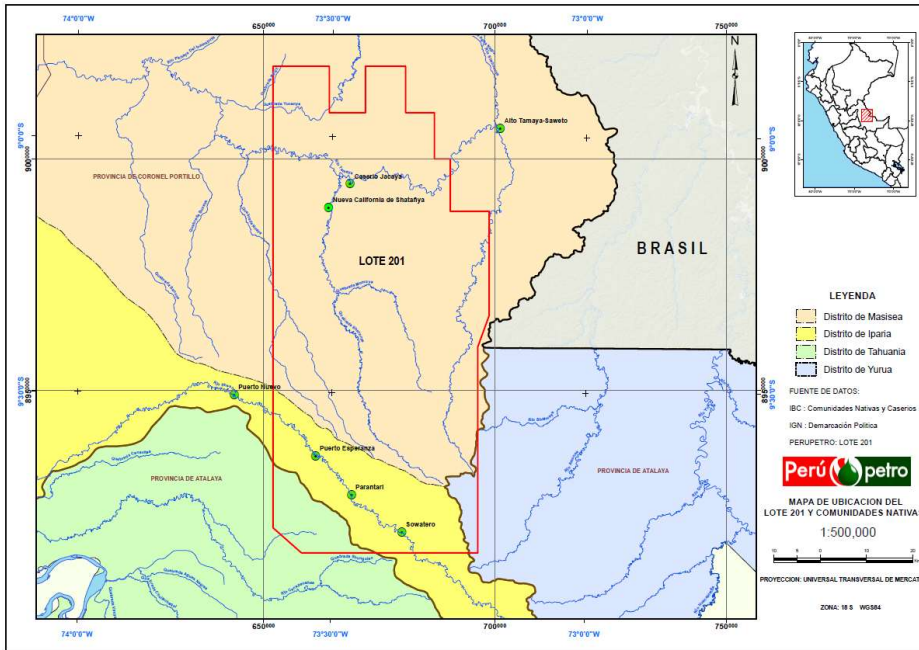
SITUACIÓN ACTUAL

PERÚ: LOTES Y CONVENIOS

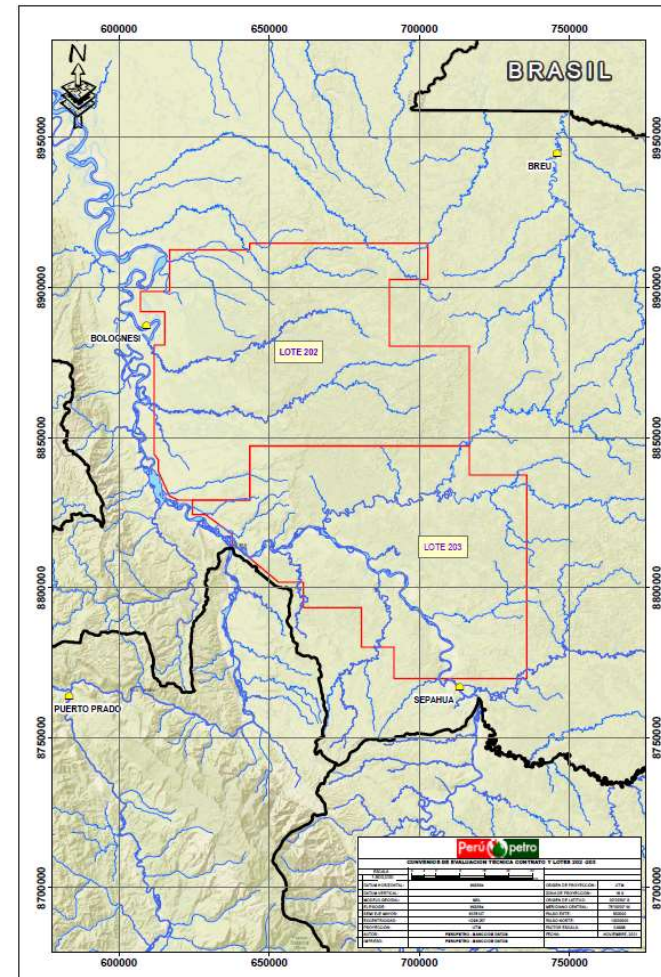




SITUACIÓN ACTUAL DE LOS EX LOTES 201, 202 Y 203



Ex Lote 201



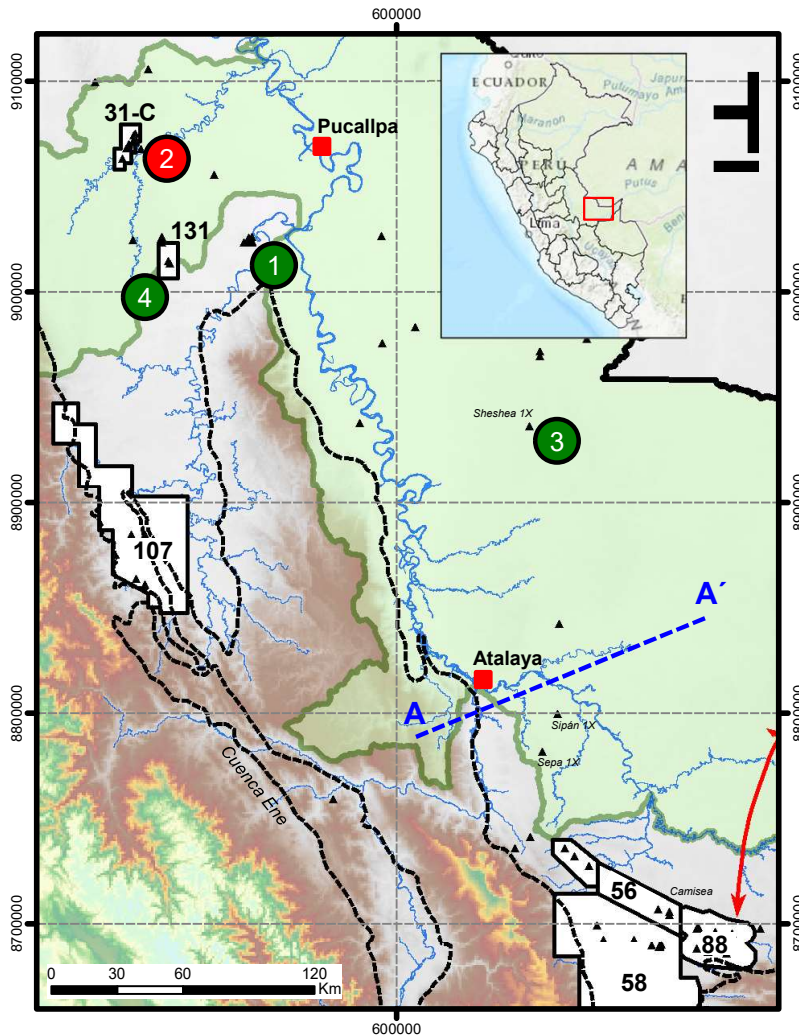
Ex Lotes 202 y 203





POTENCIAL DE HIDROCARBUROS

DESCUBRIMIENTOS DE HC

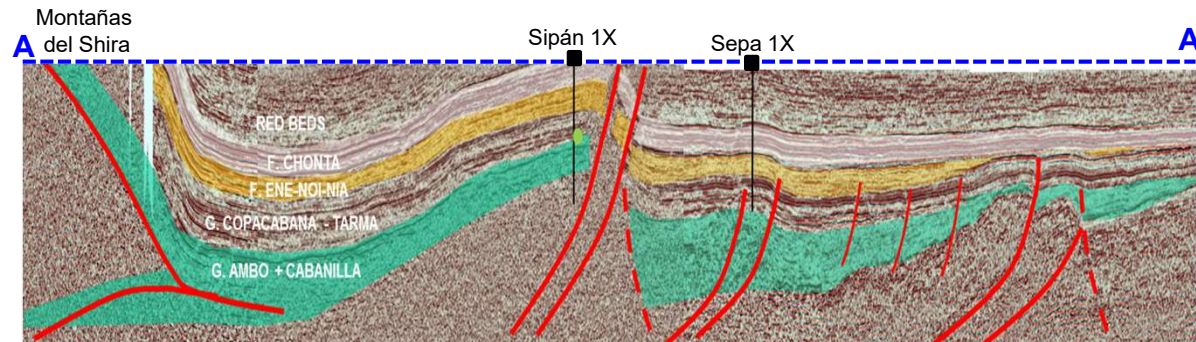


1 Agua Caliente
Ganso Azul, 1939
Productor de Petróleo
Fm Agua Caliente
RPI: 568 bopd x 43°API
Rate: -

2 Aguaytía
PanEnergy, 1998
Productor de Gas
Fm. Cushabatay
RPI:
Rate: 6,859 mpcd (2023)

3 Sheshea*
Petrominerales, 2012
Descubridor de Petróleo
Fm. Basal Chonta
RPI: 1,450 bopd x 52°API
Rate: -

4 Los Ángeles
Cepsa, 2013
Productor de Petróleo
Fm. Cushabatay
RPI: 2,700 bopd x 44°API
Rate: 811 bopd



Composite Sísmica 2D regional interpretada A-A', al sur de la Cuenca Ucayali (Tecpetrol, 2012)



OPORTUNIDADES - PROMOCIÓN DE ÁREAS

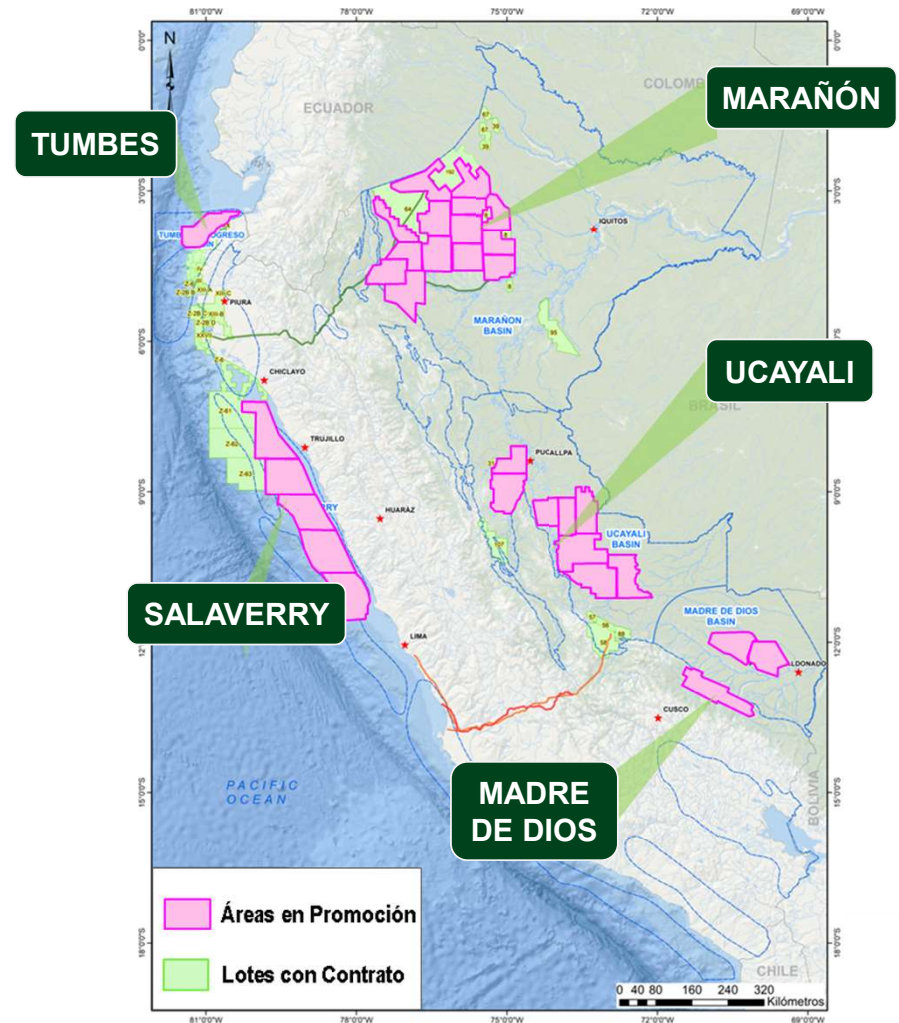
PLAN DE MEDIDAS RÁPIDO IMPACTO

- Plan de acción de Áreas para contratar “2023 – 2024”.
- Mecanismo de contratación de Áreas.

31 AREAS PROPUESTAS PARA CONVENIOS Y/O CONTRATOS

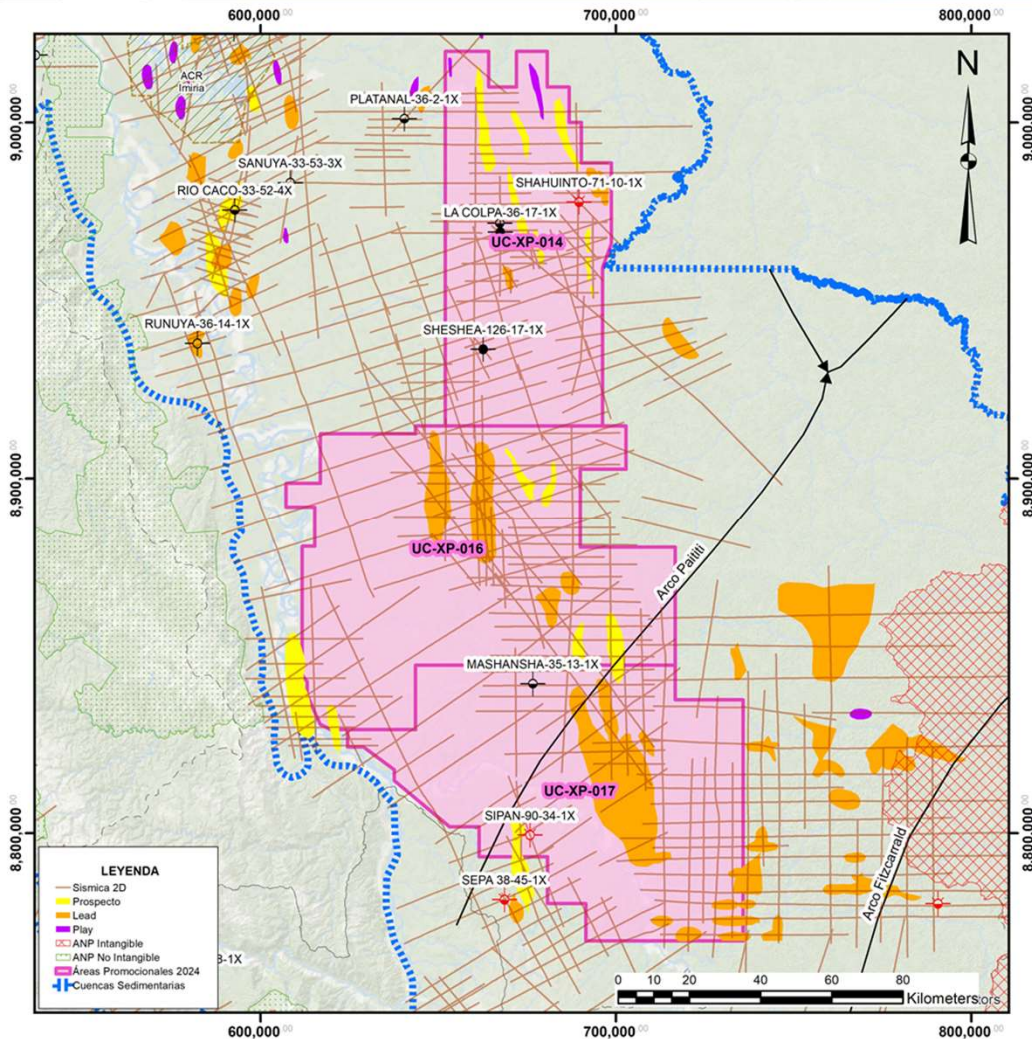
CUENCA	# AREA
Marañón	14
Ucayali	8
Madre de Dios	3
Salaverry	5
Tumbes	1

Mediante A.D. N° 053-2023 el Directorio de PERUPETRO S.A. aprobó el Plan de Acción para Contratación de Áreas 2023.





SITUACIÓN ACTUAL DE LOS EX ÁREAS 201, 202 Y 203

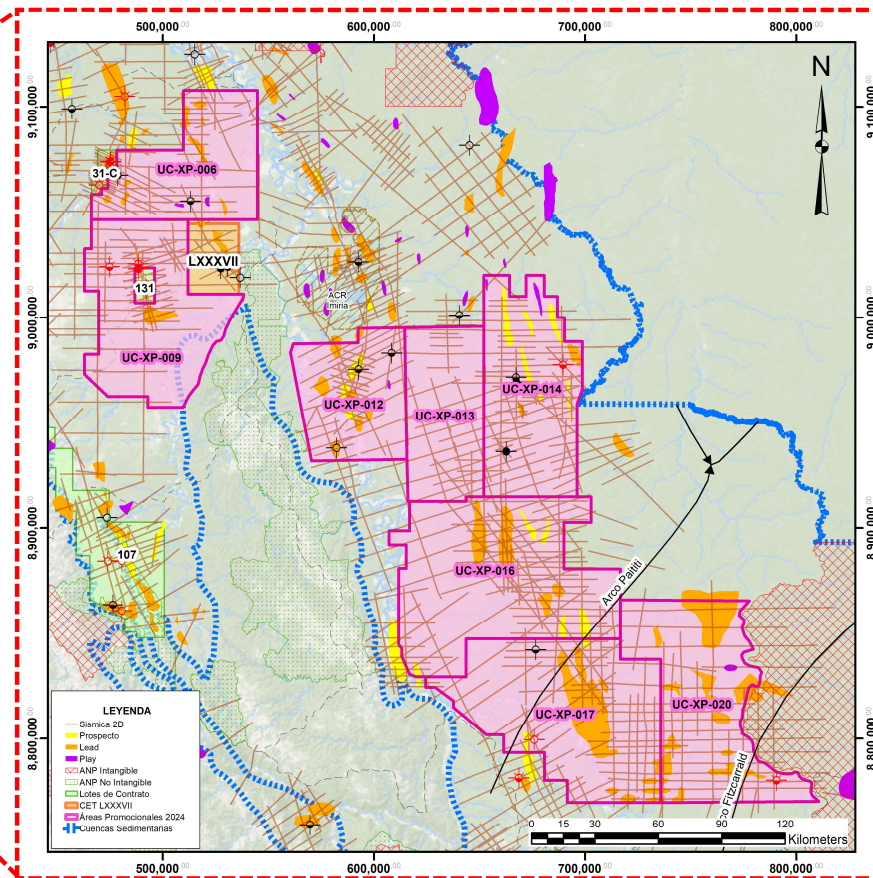
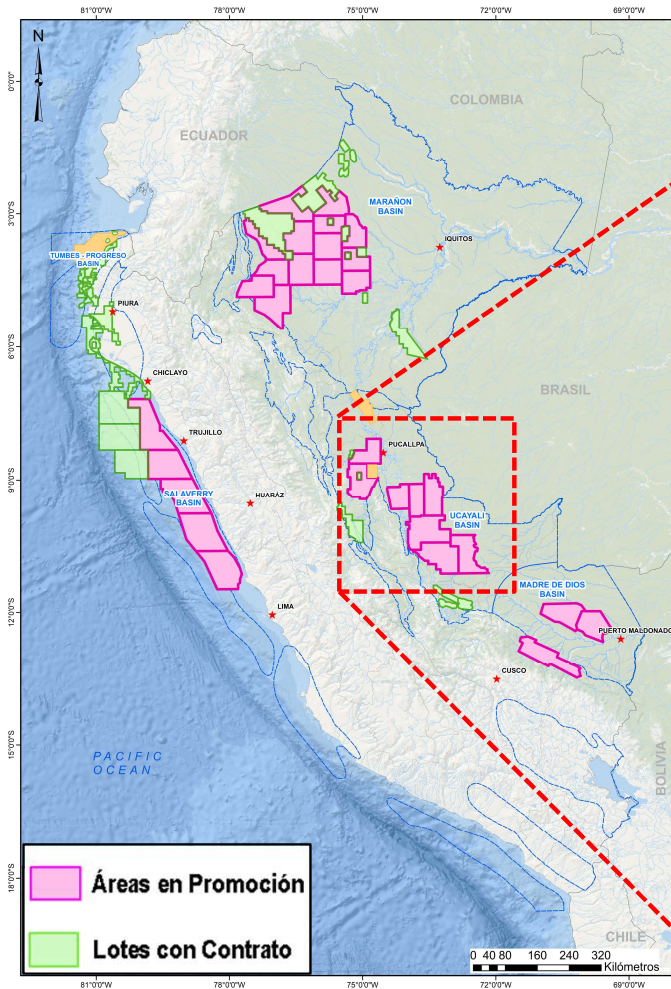


Antes	Presente	Cuenca	Extensión (Ha)	Recursos Prospectivos 2U (Unrisked) (*)
201	UC-XP-014	Ucayali	432,614.59	3,151.36 MMSTB 140.0 BCF
202	UC-XP-016	Ucayali	671,490.98	999.50 MMSTB
203	UC-XP-017	Ucayali	597,848.89	590.99 MMSTB



OPORTUNIDADES - PROMOCIÓN DE ÁREAS

RECURSOS PROSPECTIVOS & DATA DISPONIBLE



CUENCA UCAYALI RECURSOS PROSPECTIVOS

**TOTAL: 7,672 MMSTB +
0.83 TCF (2U) (Unrisked)**

- **Áreas : 8**
- **Pozos exploratorios: 17 pozos**
(1938-2012)
- **Sísmica 2D adquirida: 11,700**
Km (1973- 2012)
- **Sísmica 3D adquirida: 188 Km²**
(2009)





CONCLUSIONES

- Mediante A.D. N°053-2023, el Directorio de PERUPETRO S.A. aprobó el Plan de Acción para Contratación de Áreas 2023. Se ha configurado 8 áreas con potencial en hidrocarburos en la región Ucayali.
- A la fecha, los ex Lotes 201, 202 y 203 no se encuentran en proceso de negociación. En su lugar se han configurado las áreas promocionales UC-XP-014, UC-XP-016 y UC-XP-017.
- Es necesario pasar del descubrimiento a la fase de producción de los recursos (petróleo/gas) identificados en las áreas propuestas, ya que eso implicaría reducir las importaciones, por lo tanto reducir el déficit de la balanza comercial de hidrocarburos.
- En base a los resultados del Programa Adicional Exploratorio (PAE) del Lote 31-C, el Contratista comunicó su decisión de ejecutar 95 km² de sísmica 3D. Luego de aplicación de causal de Fuerza Mayor, la nueva fecha de término del plazo es el 04.05.2024.
- En el periodo 2024-2034, en el Lote 31-C, se ha estimado una inversión de 7.1 MMUS\$ en operaciones para el control de la producción y una inversión de 9.1 MMUS\$ en el PAE. Si los resultados del PAE son favorables, la inversión podría aumentar en 23 MMUS\$ por la perforación de un pozo exploratorio.



Gracias.



www.perupetro.com.pe